

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Nuestro Código de Conducta establece como los principios de integridad y honestidad son valores que rigen las actividades de **GRUPO PLAZA** y sus empleados, evitando situaciones que generen o sean receptoras de corrupción en cualquiera de sus fórmulas. Todos los empleados actuarán con integridad moral y respeto a las personas en el desarrollo de su actividad diaria. Lealtad y honestidad en el más amplio sentido de cada palabra, respeto a las personas, cumplimiento de la legislación y gestión transparente, forman parte inseparable de nuestro principio de integridad.

En el marco de la política anticorrupción establecemos medidas para evitar comportamientos que no sean acordes a los valores de nuestro Código de Conducta.

Entre estas medidas incluimos:

- Medidas para evitar posibles prácticas de soborno o extorsión
- Criterios de emisión y recepción de regalos y atenciones
- Transparencia en la relación con los representantes de nuestros clientes del sector público y partidos políticos

